# VALOR RAZONABLE

**Valor Razonable*:***Valor Razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización.

**Marco conceptual para valorizar a Valor Razonable.**

**Aplicación para los Activos*,***La valorización a valor razonable supone el mayor y mejor uso de los activos por parte de los participantes del Mercado, considerando el uso de los activos que físicamente sea posible, legalmente permitido y financieramente posible a la fecha de valorización.

El mayor y mejor uso de los activos establece la premisa de valorización utilizada para valorizar a valor razonable el activo. Específicamente:

**a. Valor de*uso*.** El mayor y mejor uso de los activos está en el uso, si el activo proporcionaría el máximo valor a los participantes del mercado principalmente a través de su uso en combinación con otros activos o de un grupo de activos (sea que esté instalado o en caso contrario dispuesto para el uso).

**b. Valor de*intercambio.***El mayor y mejor uso de los activos está en el intercambio si el activo proporcionaría el valor máximo a los participantes del mercado principalmente con la base de sí mismo.

**Jerarquía del Valor Razonable:**Para aumentar la consecuencia y uniformidad en las valorizaciones, la jerarquía del valor razonable se prioriza en tres amplios niveles.

***Nivel 1*,** se ubican en este nivel aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos o pasivos que se desee valorizar.

***Nivel 2*,** se ubica en este nivel aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

***Nivel 3*,**se ubican en este nivel aquella información o datos no disponibles para activos o pasivos que se desee valorizar.